



El 10 de junio Celsia, Interaseo y Alcanos, rendirán cuentas en el Concejo



El debate de control político citado por el conservador Arturo Castillo tuvo el apoyo de todos los corporados. Por ahora se espera definir la hora del encuentro virtual.

La iniciativa del concejal Arturo Castillo, del Partido Conservador Colombiano, ya está rindiendo frutos en el cabildo ibaguereño al ser aceptada su proposición para citar el próximo miércoles 10 de junio a los representantes legales de las empresas de servicios públicos Celsia, Interaseo y Alcanos.

El motivo según el corporado, es para que las directivas entreguen detalles del porqué el incremento en las tarifas, cómo promediaron las tarifas, qué manejo se le está dando a los locales comerciales desocupados, entre otras inquietudes de la comunidad ibaguereña afectada.

"Ellos fueron citados conforme a la facultad que nos da la ley 1551 de 2012 en su artículo 18 que menciona que la Corporación puede citar a los representantes legales de estas empresas y su presencia será de carácter obligatorio", explicó Castillo.

Así mismo, señaló el corporado del Partido Conservador Colombiano, que desde el cabildo se va a revisar las directivas que se han expedido desde la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, así como también, las que se establecen del Ministerio de Minas y de la Superintendencia de Servicios Públicos para sus funciones y respectivos cobros.

"Esperamos la solidaridad de las empresas, ya que es el momento demuestren de que quieren ayudar a los ciudadanos", aseguró.